

1926
Diciembre

SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRÍCOLAS
Estas «Hojas» se remiten gratis a quien las pide.

AÑO XX
Núm. 24



MINISTERIO
DE FOMENTO

Hojas divulgadoras

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

DE RE AVÍCOLA

El nido registrador o nido-trampa,

por ENRIQUE DE LA LAMA
Ingeniero Agrónomo.

Desde que en el primer tratado de Avicultura que cayó en mis manos vi que había unas gallinas cuya puesta anual era de x huevos y otras de z huevos por año, formulé en mi mente esta pregunta: ¿Cómo se puede averiguar cuál es el número de huevos que cada gallina pone?

Natural era que yo me hiciese tal interrogación, puesto que por la mera inspección del primer huevo encontrado no es posible averiguar cuál es la gallina que le puso, y, por lo tanto, resulta *a priori* imposible averiguar cuál es la puesta de cada una de las aves que hay en un corral, como no se dedique el día entero a andar entre ellas recogiendo cada uno de los huevos inmediatamente de su postura.

Por aquella época (en los albores de mis aficiones avícolas) los libros (los que yo leí) hablaban de gallinas que ponían mucho y de gallinas que ponían poco; pero no decían de qué manera se podía averiguar cuál era su puesta; y así en este detalle (como en otros muchos que en la práctica se van presentando) tuvo que suplir el personal ingenio las deficiencias de los libros en los que quise aprender.

Entonces ideé un nido registrador, al que un amigo que en la explotación avícola era a manera de mi consocio (la explotación era tan de poca monta, que mi amigo, mejor que consocio debió ser calificado de compañero en caprichos avícolas), aquel amigo, digo, calificó a mi nido registrador de *nidal ratonera*, y la calificación era exacta, porque, en efecto, tenía gran semejanza con aquella ratonera que en mis mocedades contemplé cuando en el teatro se ponía en escena *La Gran Via*.

Los que en la actualidad quieran dedicarse al estudio de la Avicultura, ya no tendrán que esforzarse en idear un nido registrador, puesto que en cualquier libro se encuentran dibujados uno o más modelos de estos nidos, y nada tan fácil como el adquirir incluso varios de ellos en casa del primer profesional de la Avicultura que se encuentre al paso.

Y que los hay para todos los gustos: desde el nidal único, recubierto por elegante techado simulando un hotelito, *para familia bien acomodada, hasta la casa de vecindad*, en que los nidos registradores están superpuestos a manera de *étagère*, cerrándose cada departamento automáticamente para aprisionar a la gallina que allí entró a depositar su huevo.

No cabe duda: se han ideado nidos registradores para todos los gustos, pero para el gusto mío, no, que aun añoro aquel nido-ratonera de mis primeras aficiones avícolas.

¿En qué consiste un nido registrador?

Ya he dicho que los hay de muy variados modelos; mas todos los que he visto descritos o dibujados responden a una misma idea: un nido ordinario, un cajón de convenientes dimensiones que tiene abierta una de sus caras para permitir el libre acceso de la gallina que allí quiere hacer su puesta, y un mecanismo (más o menos sencillo e ingenioso) merced al cual, tan pronto como un ave entra en el nido, gira una palanca, cae la puerta que antes estaba abierta y la gallina queda aprisionada, sin poder abandonar el nido, hasta que el avicultor u otra persona cualquiera vaya a darle libertad, momento que es aprovechado para tomar nota del número que está marcado en la sortijilla de aluminio que cada gallina debe tener en una de sus patas, número que en seguida es anotado con lápiz sobre la cáscara del huevo que en el nido se recoge.

Así se consiguen dos cosas a la vez: se sabe cuál es la puesta de cada gallina y se conoce en el momento preciso cuál es la gallina que puso un determinado huevo.

El ideal está teóricamente realizado; pero veamos cuáles son sus resultados prácticos.

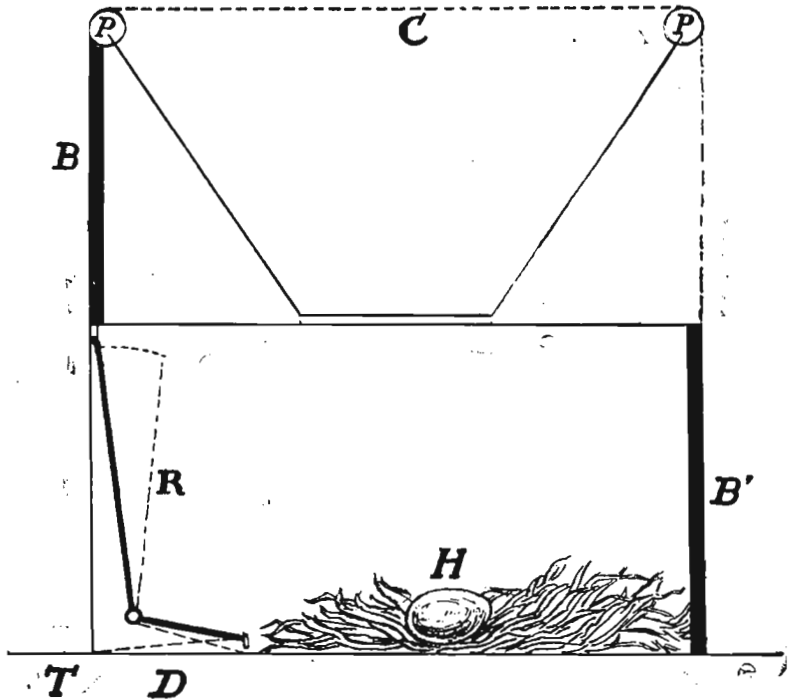
La gallina que en el nido registrador entra no puede salir de él si no hay quien vaya a sacarla; si una gallina entra en este nido a las siete de la mañana y el avicultor no está atento, es muy posible que allí quede encerrada hasta las doce del día, con la natural molestia para el ave, que por el mero hecho de estar recluida, pierde de tomar el alimento que en el parque habría de encontrar.

La forzada permanencia del ave sobre el huevo que ha puesto determina movimientos de impaciencia de la gallina, que en muchas ocasiones rompe el propio huevo que puso, y que en otros casos se ve forzada a permanecer echada sobre él, suministrándole el propio ca-

lor, lo cual inicia la incubación y puede determinar la muerte del germen al perder la calefacción ya comenzada.

Así me explico la abundancia de huevos aparentemente estériles que he comprobado en gallineros que tenían nidos registradores.

En algunos modelos de éstos el ave que desea salir saca la cabeza por entre el alambre que sostiene la pared-trampa, y el avicultor no acude a dar suelta más que a aquellas gallinas que muestran deseo

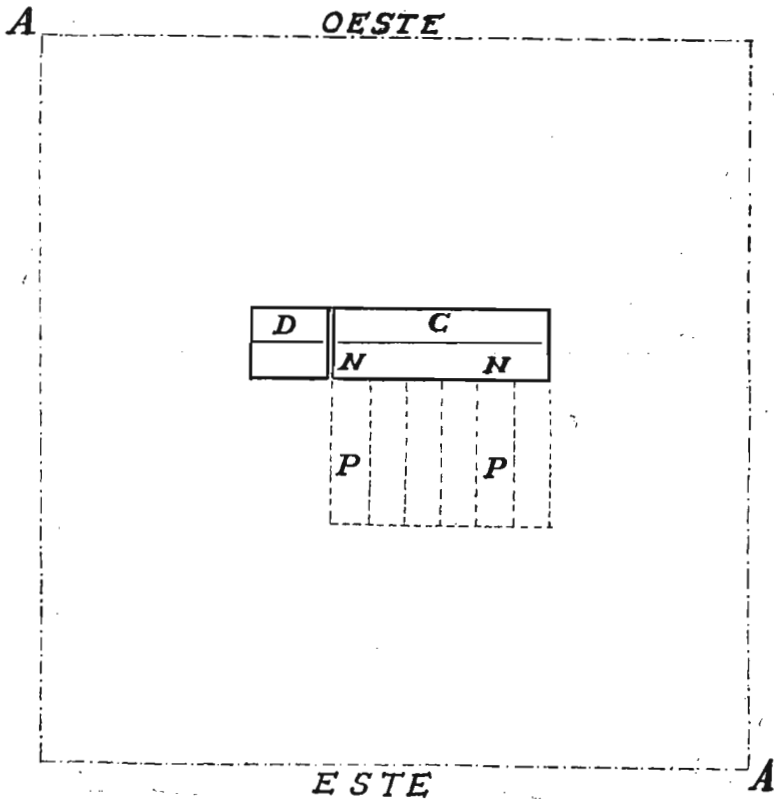


de salir; pero hay modelos en que las aves no pueden asomar al exterior, y entonces el avicultor se ve forzado a estar continuamente pendiente de estos nidos, y se lleva graciosísimas sorpresas.

Unas veces va a abrir el nido registrador y se encuentra en él a un gallo, sultán y árbitro del corral, que por no haber sabido sustraerse a un impulso desordenado de curiosidad, entró en el nido y allí quedó preso.

Otras veces se va a dar suelta a una gallina y, al ir a recoger el huevo, se encuentra que todavía no le ha puesto, y se hace necesario volver a encerrarla y esperar a que ponga; y si, por casualidad, se tropieza con una que ha empezado a estar clueca, puede tener al avicultor en actividad todo el día, abriendo y cerrando el nido registrador, sin llegar a coger un solo huevo.

Claro es que cuando la pared-trampa permite el paso de la cabeza del ave encerrada, el inconveniente anterior es evitado sin más que el no ir a dar suelta más que a las aves que claramente muestran deseos de salir, pues generalmente esto no ocurre sino después de que han puesto el huevo; sin embargo, hay algunas aves que apenas quedan encerradas en el nido-trampa no se preocupan más que de salir de él



sin efectuar la puesta, lo cual es en perjuicio de ésta, (porque la gallina retiene el huevo cuanto puede) y en perjuicio del avicultor, que pasa el tiempo en abrir y cerrar los nidos registradores inútilmente.

Muchas gallinas, a quienes sin duda resulta molesto el quedar aprisionadas, se resisten a volver a entrar en estos nidos una vez que han sufrido su cautiverio, retienen el huevo cuanto pueden y acaban por soltarle en el sitio menos pensado y cuando ya no pueden retenerle por más tiempo.

De aquí resulta una depresión en la puesta de estas aves, la pérdida de algunos huevos y el quedar falseado el registro de la puesta, ya

que no hay medio alguno de averiguar a qué gallina debe atribuirse el primer huevo que en el parque se encuentre (1).

Ya hace mucho tiempo que no veo nidos registradores con trampa llena; los avicultores han adoptado los modelos en que la pared-trampa permite que pueda asomarse la gallina que de su prisión quiere salir; no cabe duda de que son mucho más prácticas que aquellas otras en que la pared-trampa es llena; pero, de todas maneras, los nidos registradores corrientemente usados adolecen de los defectos que anteriormente expuse y que en resumen son: exigir un crecido gasto de jornales para prestar la conveniente vigilancia; ocasionar, en caso de negligencia, bastante molestia a las gallinas ponedoras e impedirles que libremente tomen su alimento; determinar en los huevos un principio de incubación que puede ocasionar la muerte del germen; ocasionar en algunas gallinas la depresión de la puesta; hacer que algunas aves efectúen su postura fuera del nido, lo que ocasiona la pérdida de algunos huevos (que puede ser importante) y falsea el registro de puesta inutilizando el estudio que se persigue al emplear el nido-trampa.

El nido-ratonera de mis años mozos no tenía (así lo imagino) estos inconvenientes.

Un cajón de madera de las dimensiones convenientes, tiene dos de sus caras opuestas móviles (B B') y enlazadas por un cordel (C) que pasa por dos poleas (P P) para facilitar el deslizamiento del cordón.

Por la mera inspección de la figura se comprende la imposibilidad de que ambas puertas estén cerradas a la vez (mientras el cordón no se rompa).

La puerta B lleva un contrapeso que hace que ella tienda siempre a cerrarse (si algún obstáculo no se opone a ello), quedando de consiguiente abierta la puerta B'.

Para que el nido-ratonera esté en condiciones de prestar servicio, se empieza por levantar la puerta B (que, por su propio peso, tiende a cerrarse), y para impedir que caiga, se sujeta con el tope de la palanca angular R.

Al hacer esto, la puerta B' ha quedado cerrada, puesto que cae por su propio peso tan pronto como fué levantada la puerta B.

La gallina que quiere poner busca un lugar retirado en que hacerlo, salta al saliente T y ve en el interior del nido el hueco de yeso H depositado sobre la paja y pasa allí para hacer su puesta.

Al pasar pica en la tabla D (señalada con pequeños trazos), que está apoyando en la palanca R.

(1) En el Concurso de Puceta celebrado en 1924 en Madrid, se encontraron huevos caídos en el suelo, que merced a la división en pequeños parques, pudieron ser atribuidas a un determinado lote, pero no a una determinada gallina.

Al caer la tabla D obliga al giro de la palanca R, que pasa a tomar la nueva posición, que en la figura está indicada con puntos.

Al faltar el tope que sostiene la puerta B, ésta cae por su propio peso, quedando cerrada, al mismo tiempo que se abre la puerta B', y así tenemos que toda gallina que entra en este nido por una puerta, se ve forzada a salir por la contraria.

Nada de aprisionar las aves, nada de asustarlas para ir a darles suelta; cada gallina que entra en el nido puede salir de él cuando quiera, y una vez que ha puesto el huevo, abandona libremente el nido sin comenzar forzosamente su incubación.

Lo único que el nido consigue es hacer que la gallina salga por puerta distinta de la que utilizó para la entrada.

Veamos ahora la utilidad de esto.

El parque AA está limitado por tela metálica (o de otro modo cualquiera), y tiene el dormitorio D y el cobertizo C.

En la parte Este del cobertizo (y que no necesita ser cerrada de tapia) están colocados los nidos-ratonera NN, dependiendo de cada uno de ellos un pequeño parque, PP, limitado por tela metálica.

La gallina que quiere poner entra en el nido-ratonera por la puerta de éste que da al cobertizo; pero según antes quedó explicado, se ve forzada a salir por la puerta contraria, que da al parque P, en cuyo interior queda encerrada.

La gallina así separada no está privada de andar y picotear en el suelo, y aun en este pequeño parque, puede encontrar un suplemento de ración que sustituya al desgaste ocasionado por la puerta (por ejemplo, harina de pescado, sangre desecada, etc.), de manera que la gallina que entre en este nido registrador, lejos de ver mermado su alimento (y cohibida su puesta), recibe un premio (suplemento de ración) por cada huevo que pone; y así, lejos de ver su puesta restringida la encuentra estimulada.

No hay inconveniente alguno en descuidar algún tanto la revisión de estos parques, puesto que para que la gallina permanezca encerrada en ellos durante una hora o más después de su puesta, no sufre molestia alguna.

Tampoco es necesario manosear a las gallinas (lo que es siempre causa de molestia para ellas), pues para darlas suelta, basta con abrir la puerta del parquecito P, con lo que por sí solas volverán al parque A.

Se precisa, sí, que cada gallina vaya marcada de un modo que sea perfectamente distinto a una distancia de tres metros, próximamente.

Esto pudiera consistir en una combinación de sortijillas de celuloide de colores variados; pero como esta combinación pudiera resultar de anotación complicada, encuentro preferible el empleo de sortijas con aro de aluminio y llevando una placa de celuloide del tamaño aproximado de una moneda de diez céntimos, en que, sobre fondo

blanco, aparece un número de color negro, claramente visible a distancia.

Estas sortijas se encuentran fácilmente en el comercio.

Al abrir las puertas de los parques P, el avicultor anota el número de cada una de las gallinas que en los parques están encerradas, en un cuaderno que luego servirá para hacer el cómputo de la puesta de cada gallina, y merced a las indicaciones de este cuaderno, va marcando los huevos que recoge en los nidos registradores y, al hacer esto, vuelve a levantar la puerta de entrada de los mismos, poniéndolos en condiciones de reanudar su funcionamiento.

Su manejo no es más molesto ni más difícil que el de los ordinarios nidos registradores, y, en cambio, deja al avicultor en libertad para dedicarse a cualquier trabajo, ya que sabe que porque una gallina permanezca durante bastante tiempo encerrada en el parque P, no ha de experimentar el menor perjuicio.

Exigen, sí, estos nidos-*ratonera* un gasto de instalación algo mayor, pero que se ve pronta y largamente compensado con la economía de jornales, aumento de huevos fértiles, etc.; sobre todo cuando el avicultor tiene varios parques de reproducción y quiere averiguar la puesta de cada una de sus gallinas.

Transcendencia del castigo de los animales.

Existe todavía la creencia general de que a los animales que se encuentran bajo nuestro dominio se les educa mediante la coacción y el castigo, error grandísimo que es causa de efectos altamente perjudiciales. Ese castigo se hace unas veces por obtener mayores rendimientos de los animales, y otras por reducirlos fácilmente a la obediencia. Nada más erróneo.

Si con un castigo bárbaro se daña a los animales, no es menor el perjuicio que sus dueños sufren, aunque ordinariamente se crea otra cosa.

Fácil es, a juzgar por el animal resabiado, adivinar el carácter agresivo de su dueño o gañán. Se ve con suma frecuencia animales que amenazan constantemente la vida de cuantos a ellos pretenden acercarse. Además de este peligro inminente y constante, sobreviene, más o menos rápidamente, la ruina de los animales así castigados.

Los castigos, por pequeños que sean, ocasionan dolores más o menos intensos, originando, por acción refleja, trastornos digestivos de mayor o menor cuantía, que trascienden al resto de la economía. Si son repetidos, matienen casi constantemente el sistema nervioso en tensión tal, que impide que los actos orgánicos se realicen libremente, hacen estar violento al animal, le quitan el apetito y la sed.

y le ocasionan, por ende, trastornos digestivos, sobreviniendo el enflaquecimiento, la ruina y la degeneración del ganado.

La aptitud de los animales, para comprender la voluntad de quien los dirige, debe cultivarse con el cariño y buen tratamiento con el sufrido y paciente bruto que, ayudándonos en mil necesidades de la vida, comparte con nosotros su existencia, haciéndose imprescindible en la producción de riqueza; porque ¿qué sería del agricultor sin la cooperación del caballo, el buey, etc.? Los halagos, el esmero en la alimentación; en una palabra, el buen trato de los animales, los hace vigorosos, adquieren docilidad y nobleza, prestando servicios de gran importancia.

En las hembras se observa que, por este proceder en el trato, dan más leche. Los animales bien cuidados tienen el pelo lustroso, disfrutan de buena salud, resistiendo a gran número de causas morbosas, y producen excelente carne.